

El Comité de Control Social en cumplimiento de sus funciones, se reunió el 26 de febrero de 2026 a las 2:00 pm de manera virtual, previa convocatoria realizada por la gerencia del Fondo de empleados de Corantioquia “FECORA”, con el fin de realizar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos de los postulados para los órganos de Junta Directiva y Comité de Control Social, para la vigencia 2026-2028, los cuales serán elegidos en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el 28 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m., en la carrera 65 No. 44^a-32, auditoria de Corantioquia Medellín, de manera presencial.

Asistentes

Nombre

Estado

Luz Mirian David Yepes
Isabel Cristina Montoya
Gloria Liliana Gutiérrez

Principal
Principal
Suplente

Ricaurte Miranda

Principal Ausente

Invitada:

Flor Alvany Marín Cardona – Gerente Presencial

Se elige como presidente de esta reunión a **Luz Mirian David Yepes** y secretaria a Isabel Cristina Montoya.

OBJETIVO

Realizar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos de los postulados para los órganos de Junta Directiva y Comité de Control Social, para la vigencia 2026-2028, convocatoria que estuvo abierta desde el 6 de febrero hasta el 26 de febrero.

Para la postulación de los candidatos, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ▶ Ser Asociado hábil.
- ▶ Tener como mínimo una antigüedad de (6) meses como asociado del Fondo.
- ▶ Acreditar formación debidamente certificada en economía solidaria de mínimo veinte (20) horas.
- ▶ Haber participado en cursos de educación sobre la Administración y Dirección de los Fondos de Empleados o comprometerse a los dos (2) meses siguientes de su elección a adquirir dicho conocimiento.
- ▶ Conocer el Estatuto y los reglamentos.

- ▶ No haber sido sancionado durante los dos (2) años anteriores por el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA o la entidad gubernamental que ejerza el control, inspección y vigilancia.
- ▶ No estar incurso en las incompatibilidades e inhabilidades legales y estatutarias.
- ▶ Estar al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones económicas y autorizar ser consultado en centrales de riesgo, previo a ser elegido.
- ▶ No estar reportado en listas de controles vinculantes y no vinculantes para Colombia.

Desarrollo:

Una vez constatado el quorum, se da inicio a la reunión, con tres miembros del Comité de Control Social: Dos principales y una suplente que actúa como principal:

Luz Mirian David Yepes	Principal	Presencial
Isabel Cristina Montoya	Principal	Virtual
Gloria Liliana Gutiérrez	Suplente	Virtual

Para la validación del cumplimiento de los requisitos, le gerente enseña a los miembros del Comité la siguiente información por cada uno de los candidatos postulados, con sus respectivos soportes, los cuales están custodiados en el Fondo y que fueron aportados por los candidatos o consultados en Datacrédito y Financial Risk por parte del Fondo:

1. La verificación del estado de cuenta de cada candidato con los compromisos económicos en el fondo. Constatando que todos están al día en sus obligaciones, lo cual los habilita como asociados.
2. Verificación del tiempo mínimo de permanencia en el Fondo, en donde se constata que todos cumplen el requisito mínimo de los seis meses como asociado.
3. Verificación de formación en economía solidaria. Se encuentran certificados en la capacitación del 07 de febrero de 2026, en el Congreso de Análfe 2025, en la capacitación del 8 de marzo de 2025 y en otras instituciones educativas. Aquellos que no pudieron asistir a dichas capacitaciones, se comprometen a realizar la capacitación y certificación en tiempo posterior a la asamblea.

Estos candidatos son: Janneth Zoraida Duque Quintero y Liz Albani Cañas Yotagri para el Comité de Control Social. Los demás candidatos cumplen el requisito.

4. Revisión en centrales de riesgo (Datacrédito) y consulta en listas vinculantes (Financial Risk), de cada uno de los asociados que se

postularon a la Junta Directiva y al Comité de Control Social, encontrándose que ninguno tiene reporte negativo o alertas en listas vinculantes, que puedan afectar su desempeño en los citados órganos de Administración y Control:

5. Cada candidato presentó un documento firmado en el cual informan que no se encuentran inhábiles para desempeñarse en estos órganos.

Dadas las validaciones anteriores, se concluye que todos los candidatos postulados están habilitados para ser elegidos en cada uno de los órganos que se elegirán en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el 28 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m., en la carrera 65 No. 44^a-32, auditoria de Corantioquia Medellín, de manera presencial.

Se presenta la siguiente información, la cual es obtenida del sistema financiero OPA, en donde se revisa uno a uno el estado actual de sus obligaciones con el Fondo:

Iden/Nit Remitente	Remitente	Deseo postularme a:	Aportes	Créditos	Antigüedad en meses	Convenios
1045421388	CARLOS ANDRES RUIZ AREIZA	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	25	Al día
3377870	GUSTAVO ADOLFO OCHOA CANO	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	79	Al día
71756223	RICAUARTE MIRANDA GONZALEZ	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	40	Al día
71021964	JUAN CARLOS MARIN LOPEZ	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	261	Al día
79512614	CAICEDO CELIS AMBROSIO	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	54	Al día
8292831	BLAS OBREGON RIVERA	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	259	Al día
98490498	AUGUSTO DE JESUS PANIAGUA PINEDA	JUNTA DIRECTIVA	Al día	Al día	173	Al día

Iden/Nit Remitente	Remitente	Deseo postularme a:	Aportes	Créditos	Antigüedad en meses	Convenios
43829707	ISABEL CRISTINA MONTOYA MONSALVE	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	151	Al día
43511245	GLORIA LUCELLY VANEGAS ALZATE	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	277	Al día
63524584	ALEIDY MARTINEZ PINZON	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	83	Al día
1047964665	LAURA ISABEL RIOS	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	85	Al día
43584431	JANNETH ZORAIDA DUQUE QUINTERO	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	161	Al día
21527778	LIZ ALBANI CAÑAS YOTAGRI	COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Al día	Al día	84	Al día

De acuerdo con lo anterior, se tienen siete (7) candidatos para la Junta Directiva y seis (6) candidatos para el Comité de Control Social para el periodo 2026-2028.

Esta acta se enviará a todos los delegados con el fin de que sea conocido el cumplimiento de los requisitos de los candidatos a elegir en la Asamblea del 28 de febrero de 2026.

Siendo las 2:40 pm se da por terminada la reunión.

Se adjunta constancia de conectividad y se da claridad que la señora Luz Mirian David Yepes estuvo presente en la reunión en las instalaciones de FECORA en compañía de la gerente.



En constancia de lo expuesto se firma la presente acta

LUZ MIRIAN DAVID YEPES
Presidente

ISABEL CRISTINA MONTOYA
Secretaria